



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÚÍ

Cuatro de abril de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00092-00

Dentro del presente proceso Ordinario Laboral, instaurado por LUIS FERNANDO ZAPATA CORREA en contra de COLPENSIONES, COLFONDOS S.A. y PORVENIR S.A., la apoderada judicial de Colfondos S.A. aporta constancia de cumplimiento, y la apoderada del demandante solicita la entrega del título judicial N° 413590000611500, por el valor de \$ 1.454.263.

Frente a la constancia de cumplimiento aportada por Colfondos S.A., se incorpora y pone en conocimiento la misma. Ahora, frente a la solicitud de entrega del título judicial, el despacho procedió a consultar en el Portal del Banco Agrario la transacción, encontrando que en efecto, se encuentra a disposición de la parte el título N° 413590000611500 por la suma de \$ 1.454.263, que fueron consignados por COLFONDOS S.A. el 20 de abril del 2022. No obstante, previo a la autorización y entrega del título judicial a la apoderada, se le REQUIERE para que aporte nuevo poder en el que la faculten expresamente para recibir.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 072
hoy 05 de mayo de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **903cdc27f58d549e074b9067158817d969cd6b55d6fa98a699b36899eea4ee57**

Documento generado en 05/05/2022 07:56:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>